EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Domingo 26 de Noviembre de 1882 — Número 727

SUSCRICION ADELANTADA

precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1882

El periodismo

SU DESUNION ESTERILIZA SU ACCION

Los que venimos observando desde mucho tiempo el desarrollo progresivo del periodismo en la campaña, no podemos menos que mirar con dolor como este pierde el tiempo por el alejamiento en que vive, á causa de la glacial indiferencia que se prodiga recíprocamente.

En los tiempos en que era un acontecimiento la aparicion de un periódico en un pueblo de campaña, y un caso sorprendente que no muriera *nonato* por la falta de elementos de vida con que tenia que luchar, no era tan estraño que el periodismo en su limitadísimo desarrollo, viviera alejado entre sí.

Pero hoy que los pocos Municipios que carecen de periódico sienten justo rubor al confesarlo; hoy que las gentes recuerdan de él simultáneamente con el pueblo de que se trate; hoy en fin, que el desarrollo del periodismo ha llegado á su mayor amplitud, es vituperable el caso que va á ocuparnos.

Vamos á dirijirnos á la prensa, con la idea de lograr el acuerdo de su opinion si felizmente la convencen nuestros argumentos, pues profesando la doctrina de que es mas posible convencer que vencer, no ha de salir nunca nuestro lenguaje de los límites de la conveniencia.

Desde que se instaló la Convencion de la Prensa, hemos tenido ocasion de apreciar las teorias con tanto entusiasmo iniciadas por algunos colegas, que como tales, eran immejorables.

Pero cuán léjos las vemos de la práctica!

¿Donde ha quedado el entusiasmo de los colegas por hacer efectivas las ideas propuestas y aceptadas en aquellas asambleas populares?

Si comparamos su actitud de esos momentos con su indiferencia actual; si el conocimiemto personal que tenemos de algunos de esos periodistas no prohibieran juicios acaso temerarios, seriamos capaces de suponer por únicos móviles de su entusiasmo momentáneo, el bombo y nada mas.

Pero nó. No diremos semejante cosa, porque nuestras ideas se oponen á sospecharla.

La Patria Dolorense de Pilotto, El Porvenir de Cañuelas de Almeida, El Porvenir de Bahía Blanca, La Prensa de Belgrano, El Despertador de Ayacucho, El Eco del Tandil, La Razon del Azul, El Oeste de Merce- [illegible] yos Redactores conocemos, no admiten semejante sospecha.

No se dejarán guiar por ambiciones triviales de lo que obtienen de la opinion de sus Municipios tan justificadamente.

Las causas únicas que obran para que la prensa de la campaña tenga que luchar aun con el obstáculo del alejamiento de ideas y propósitos, es el centralismo que le absorve todo su tiempo y espacio, aunque frecuentemente la veamos aplicarlo á rencillas ó polémicas locales cou que perjudican el desarrollo del progreso y desagradan y dividen á las sociedades.

Poco tiempo hace que en Moron veiamos con dolor los dos periódicos locales empeñados en polémicas personales que al fin terminaron con el aplauso del periodismo sensato.

Igual cosa se repetia en Belgrano, en el Pergamino, en el Saladillo, en San Martin, en Ayacucho y en tantos otros centros importantes de poblacion que necesitando de la accion benéfica del periódico local, se veian obligados á soportar polémicas estériles nocivas para su progreso.

En Quilmes hay tambien dos periódicos, pero aunque no se encaminan ambos al mismo fin, no puede existir polémica entre ellos, porque el lenguaje usado por el uno escluye el del otro.

El periodismo de la campaña tiene muchísimos puntos de interes general para la Provincia, de que ocuparse, y que reclaman su atencion.

A mas de los enunciados en las Convenciones de la Prensa que se han celebrado, existen otros quizá de interes mas inmediato sinó mayor que aquellos.

Pero tanto los enunciados por las Convenciones como los que mencionamos, necesitan la accion unida de la prensa.

¿Qué ha hecho esta hasta ahora respecto de los puntos de interes general para la Provincia?

Inútil nos parece detenernos en un exámen de lo que ha hecho y dejado de hacer.

Ha proyectado mucho bueno, es verdad; pero la indiferencia á que ha relegado sus propios proyectos los ha sepultado en el olvido.

Despues de la abolicion del *cepo*, cuya iniciativa honrosa cupo al colega de Ayacucho, dígase cuales son los puntos de faz general que ha tratado unida y entusiasta.

Ninguno, porque todos han sido abandonados despues de iniciarlos.

El periodismo necesita el contacto de sus ideas y la discusion, activa de ellas para darles el vigor que les faltará á las mejores, si se dejan caer cual átomos aislados en el vacío.

El periodismo unido por la discusion razonada y franca de los intereses de la Provincia, constituirá una entidad poderoso cuyo acatamiento no es dudoso de parte del Gobierno ilustrado y liberal que nos rije; pero el periodismo aislado, alejado de todo lo que no se reduce al limitado espacio de las calles y caminos del pueblo y campaña de cada Municipio, será lo q' es hoy: una entidad nula!

Es necesario despertar el espíritu enervado al calor del centralismo local para trabajar por la descentralizacion del Poder que el [illegible]

La Convencion de la Prensa está designada para el 25 de Diciembre en Dolores, y ya nos parece que es tiempo de despertar de la indiferencia en que se han dejado pasar los meses transcurridos.

COLABORACION

La voz de la verdad

XII

(Conclusion)

El señor Girado arrendó el bañado el 12 de Julio de 1879 al precio de treinta y dos mil y quinientos pesos pagaderos por semestres anticipados.

El contrato era por cinco años prorogables por otros cinco. Debia alambrar el terreno con medios postes de ñandubay reforzados, barillas y cuatro hilos de alambres todo lo que quedaria á beneficio de la Municipalidad al terminar los diez años, ó la mitad, si el contrato no fuera prorogado, debiendo la otra mitad comprarla á justa tasacion. Paga el primer semestre anticipado (16,250 pesos m|c) en el acto de firmado el contrato y siete meses despues ya es demandado porque no ha podido cumplir, rescindiéndose el contrato á los nueve meses justos de firmado.

Y ¿qué ha hecho el contratista en este tiempo?

No ha pagado ni el arrendamiento, pues como se vé adeuda aun *tres mil ciento veinte y cinco* pesos m|c, ni parado un palo ni tendido un alambre, no obstante la obligacion que tenia de cercar, confesando en cambio paladinamente, que *no puede continuar por mas tiempo con el contrato.*

Y no es poco hacer ni mucho decir tratándose de un contrato imposible de cumplirse por sus *leoninas* condiciones.

Si al hablar de él en el Jurado hubieran dicho la verdad toda, no tendriamos necesidad nosotros de escribir sobre esto ni una línea; pero con toda intencion dijeron solamente lo que convenia, esto es, que el terreno que antes estaba arrendado en treinta y dos mil quinientes pesos lo estaba hoy por doce mil, lo que es por supuesto el colmo del favoritismo y de la inmoralidad administrativa. Se pretendió destumbrar al Jurado, y al auditorio de boca abierta, con argumentos de globo de jabon, é invenciones ridículas. Eso es todo.

Se habló que lo que ayer producia 32500 pesos (nominales) produce hoy solamente doce mil aunque (efectivos) pero se guardaron muy bien de decir que seis meses despues de firmado el contrato que llaman leonino habia nueve mil varas de alambrado hechas que costaron *ochenta y dos mil pesos m|c*, y estaban recorridas las zanjas paralelas al camino del rio, trabajo este último, para el que en la época del señor Amoroso se recibieron propuestas importando la mas baja doce ó catorce mil pesos, obras todas hechas por cuenta del contratista y que al finalizar el contrato pertenecen á la Municipalidad.

No se dijo nada de esto porque decirlo importaba tanto como reconocer las positivas ventajas que para la Municipalidad el contrato tiene, y pedir esta confesion á la lealtad de los acusadores de la Municipalidad, era pedir peras al olmo.

Girado y en particular los treinta y dos mil quinientos pesos anuales como si este contrato *disparatado*, que cumplido solo á medias no produjo al contratista otra cosa que pérdidas en nueve meses, pudiera servir de ejemplo sinó para demostrar lo funesto de ciertos errores hijos de cálculos alegres.

Pero decir que habia un alambrado que cuesta *ochenta mil* pesos, el que dentro de cuatro años en su mitad pertenecerá sin erogacion alguna al Municipio, decir que con esto los terrenos del bañado han duplicado su valor, decir que la Municipalidad no podria en muchos años distraer de su tesoro tan respetable suma con ese fin, decir que al finalizar el primer plazo del contrato sobrarán interesados que ofrezcan veinte y quizá treinta mil pesos por el bañado y que todo esto es debido á ese contrato que se le llamó leonino y misterioso, seria cantar la palinodia, y por consiguiente callaron.

El contrato Girado que era la gran prueba de cargo, el terrible *cuco* de la Verdad, ya hemos visto lo que valia. Los demas cargos inventados quizá en el calor de la improvisacion, su sola enunciacion los aquilata.

¿Valia algo al caso, que el señor Madrid fuera *Alcaide* de aduana ó cárcel, que esto no se determinó?

¿Lo era realmente?

¿Es empleado dependiente de la Municipalidad?

¿El señor Udaeta fué quien obligó á Girado á rescindir el contrato, ó este estaba ya rescindido cuando aquel señor fué Juez de Paz?

¿Fué el interes de favorocer al señor Madrid lo que indujo al señor Udaeta á rescindir el contrata Girado; ó es todo esto una grosera invencion?

Conteste por nosotros el pueblo todo que sabe lo mismo que los acusadores, que no hay en esto una palabra de verdad.

Hubieramos deseado de corazon que la «Verdad» en vez de venir á redimir redimidos, llegando por consiguiente tarde para cumplir su *mision*, se hubiese anticipado dos ó tres lustros, que entonces, tratándose de los terrenos de bañado, hubiera tenido ocasion de denunciar y combatir un proyecto de particion y de cuyo negocio puede pedir detalles á alguno de sus allegados; pero hoy falta de causa solo un esfuerzo de imajinacion puede sacarla del paso.

De ahí las armas que contra la actual administracion perfecta, ha esgrimido y que tan poco la honran.

No hay administracion perfecta, lo sabemos; el privilegio de la perfeccion no es del hombre, pertenece todo entero á la naturaleza; pero si los que gobiernan, en cualquier esfera que sea, están condenados á llevar palo tanto si bogan como si no bogan y es esto entre nosotros una segunda naturaleza á cuyo influjo no podemos sustraernos, désenlos en buenhora, pero respeten su nombre y su honradez, ahoguen el prurito de deprimir, y donde no hay causa no la inventen.

La base de la vida social es el respeto recíproco, y pierde el derecho de reclamarlo para sí quien no lo tiene para los demas.

Los errores administrativos de-

Es mas cómodo [illegible] Octubre [illegible] 860 [illegible] José A. [illegible] Belgrano Rosas [illegible] 195

ben siempre combatirse y el periodista que no lo haga no cumple su mision, pero no se olviden por Dios los respetos debidos, sea la cultura el regulador de la palabra escrita, respétese á el hombre aunque se combatan sus errores, que á todos, á todos entiéndase bien, se les pueden decir con razon las palabras de Cristo á la mujer Adúltera pues no hay administracion sin errores, si los que administran son hombres.

Hemos llegado al término de nuestra tarea.

Mucho nos queda aun por decir; pero ni una palabra, ni un comentario mas; hágalos el lector á quien solo pedimos que lea y juzgue.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes

7 55—9 55—12 15—4 25—5 45—9 5

De Quilmes á Central

5 40—9—11 10—1 45—4 20—7 40

Los trenes de 7 55 y 4 25 de Central llean á Ensenada á las 10 30 y 7 10. Regrean de allí 7 10 y 2 35.

A la Magdalena

Una comision del vecindario de la Magdalena, al despedirse del Gobernador cuando se alejaba de la Plata, le pidió que dotara á aquel Municipio de ferro-carril lo que le fué prometido por el Dr. Rocha.

Como el Gobernador no ha faltado á ... de sus promesas respecto de ...ios en los partidos de campaña ...go le han pedido, el de la Magdalena debe contar con la posesion del ...carril, por lo que lo felicitamos.

La iglesia

Se aproxima el dia de la Patrona, 8 Diciembre, y no vemos que se haga nada para ascar el esterior de la iglesia.

Siquiera una manito de cal á ese paredon negro de la calle 13, que mas parece el fondo de una ruina q' el costado ...n templo, cuyo lujo interior forma ...ble contraste.

...mos, señor Cura, que no le han de ...r amigos pudientes que le ayuden, que las entradas parroquiales son mezquinas que no alcanzan para esteriormente el templo.

Remate

...l de las propiedades de la Testamentaria de D. Juan Escobar que no ... efectuarse el domingo, tendrá lugar hoy.

...os interesados pueden ver el aviso ...ra Seccion del periódico.

Ojo, pichincheros.

Mendigos

La Municipalidad debia adoptar alguna medida para averiguar quienes los individuos desconocidos que ...entemente aparecen por las calles ...ste pueblo mendigando limosnas.

...onforme pueden ser desgraciados ... miseria les obliga á mendigar su ...ento, pueden ser malvados disfra... de mendigos ó individuos vicio... ...e no deben ser socorridos por la ...ad, usurpando los derechos de los ...eros desgraciados.

Correo

...fin se ha restablecido el servicio Correo á primera hora.

Ahora se puede mandar correspondencia por el tren de 5 y 40 de la mañana, segun se nos ha avisado desde el ...ércoles.

Sin pretender que esta mejora en el servicio sea debida á nuestros repetidos reclamos, la agradecemos debidamente, felicitando á los beneficiados con ella.

Colaboracion

...ermina la série de artículos que ...s publicando en Colaboracion y ...anto han agradado á unos como ...nortificado á otros.

...desear seria que el autor de ellos ...gara al periódico el favor de sus ...cciones en lo sucesivo.

Asamblea

La simpática Sociedad Italiana de socorros mútuos «Cristóforo Colombo» se reunirá hoy en Asamblea general en ... local.

Los numerosos asociados que forman parte de ella, deben concurrir sin falta, ... á ese objeto se lo recordamos.

Mas trenes

Despues de la colocacion de la piedra fundamental en la *Plata*, el vecindario de Quilmes creia que la Administracion, del ferro-carril de Ensenada aumentaria el servicio de trenes á quel destino.

Está en su propia conveniencia, se decian las gentes, y por mucho que sea el egoismo de esa Admministracion, no desperdiciará la ocasion de aumentar su productos.

Pero hasta ahora nada se ha hecho en el sentido de aumentar los trenes á Ensenada.

Y sin embargo, el aumento de viajantes entre aquella localidad y la Capital exije aumento de trenes.

¿Los aumentará?

Las estátuas

Se han puesto en tal estado de deterioro las estátuas que existen en la plaza, al rededor de la fuente, que algunas de ellas parecen negras.

Es lástima que esas estátuas perma nezcan así, aunque las familias de Quilmes se manifiesten tan poco afectas á concurrir á la plaza á la hora que toca la música.

Merecen proteccion

Tenemos en Quilmes dos industrias que el vecindario y el comercio deben protejer, si quieren contribuir al progreso creciente del Municipio y hacerse dignos de sus beneficios.

Una es la Fábrica de cigarrillos denominada *Industria Nacional,* cuyo fundador y dueño D. Juan E. Coquibu, tiene, á mas de los méritos de su contraccion al trabajo y su perseverancia en la empresa, el de ser Argentino.

El artículo que elabora en su fábrica es de tan buena calidad y condicion como el mejor de otras.

La otra industria á que nos referimos es la fábrica de jabon de D. Floriano Serra, cuya elaboracion tampoco desmerece de la de otras fábricas.

Apesar de existir en el Municipio esas fábricas, notamos que se introducen de fuera repartidores y vendedores de esos artículos, y lo que es mas estraño, que la mayoria de los comerciantes les toman sus artículos, prefiriéndolos á los elaborados en Quilmes.

¿Qué derecho tendrian esos comerciantes para quejarse mañana de que el vecindario prefiera surtirse de sus artículos de consumo en la Capital, que tan á mal lo encuentran como nosotros que hemos combatido el hecho repetidas veces?

Una mano lava la otra y las dos lavan la cara.

Protejamos las industrias que existen en nuestro pueblo, desde que sus artículos sean tan buenos como los de otras fábricas, y de ese modo podremos merecer el título de fomentadores del progreso local que depende de nuestra propia accion, y no debemos librarlo á la del destino.

Pasajes á la Plata

Desde ayer se venden en Quilmes pasajes de ida y vuelta á la Plata y vice-versa, lo mismo que á la Ensenada, que antes no querian venderse de ida y vuelta.

El pasaje de 1ª clase á la Plata vale 44 pesos (ida y vuelta).

El de 2ª. 29 pesos, id.

A la Ensenada (ida y vuelta) 1ª. clase 38 pesos.

Segunda id. 25 pesos.

¿Y la Protesta?

Señor Cura, ya van á principiarse á levantar las paredes del nuevo edificio para Escuelas en el terreno donado por la Municipalidad.

Dentro de poco se hará un paseo en el terreno que ocupa el Cementerio viejo.

¿En qué ha quedado su Protesta q' publicó en un impreso aparecido en esta localidad?

Deveras que despues de dar aquel paso de la publicacion de la Protesta, juega muy mal el silencio en que se ha quedado.

Balance

El de la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos va en la seccion correspondien...

Por ... estado de esa b... i bien no acumula recursos por causa de no permitírselo sus salidas, hace efectivos los beneficios que promete.

Juez de Paz

Apesar de cuanto se charla referente á candidatos para Juez de Paz de Quilmes el año venidero el vecindario debe estar tranquilo, en la confianza de que el Gobierno no ha de nombrar para ese delicado puestó á persona incompetente.

No hay que alarmarse por ciertas versiones que mas bien parecen emanadas de los mismos pretendidos candidatos que de otros conductos.

Comercio

Cédulas hipotecarias Série A 101. Série E 84 y 5 octavos por ciento

Lana especial 90 a 93. Superior 84 á 89 ps arroba.

Cueros vacunos 172 á 173 ps.
Id nonatos 115 á 120 ps.
Id de potro 42 á 43 ps.
Id lanares 26 á 27 reales libra.
Id de nútria 10 á 10 y medio reales libra.
Id de corderitos 19 á 20 ps. docena.
Cerda buena 170 ps. arroba.
Maiz morocho desgranado 58 á 59 ps. fanega.
Trigo del Salado 100 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 360 á 460.
Segundo id 280 á 300.
Flaco para chancheria 200 á 220.
Cueros de novillos 120 á 160.
Id de vacas 90 á 105.
Terneros 230.
Id mamones 100.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor

Las aguas del Riachuelo son la constante amenaza que pesa sobre la salud pública de este vecindario que no tiene porque soportarla, y esto es lo peor.

Ahora no se dejan sentir las escesivas calores con q' se anunció la entrada de la Primavera, y á eso se debe seguramente el que la descomposicion de ellas no nos infeste con sus emanaciones pútridas.

Pero demasiado nos prueba la existencia de esa amenaza lo q' sucede cuando se presenta algun dia de calor, que felizmente no continúan por ahora, pues refresca en seguida.

Insisto en llamar la atencion de la Comision de Hijiene de Barracas al Norte, sin cuya accion será inútil cuanto haga la Municipalidad de aquí para adoptar medidas á ese respecto.

¿Porqué aquella Comision no hace ni dice nada?

Algunas gentes dicen sin reservas que en esto hay *gato*, y aunque yo no apruebo tales versiones por el poco favor que hacen, creo que ella no debe continuar en el rol que está representando ante la putrefaccion de esas aguas.

¿Puede cumplir con su deber para evitar que el mal siga incrementando?

Si no puede por causas que prefiero ignorar, renuncien los señores que la componen, que siquiera con ese proceder probarán que tienen voluntad de cumplirlo y disgusto de no poderlo hacer.

Mientras tanto, cuanto se presenten los ardientes dias del verano que ya no se harán esperar mucho, no será posible aproximarse al Riachuelo porque las gentes se sentirán descompuestas.

Y si por desgracia apareciera una peste cualquiera?.......

Es mucho mejor arrostrar el disgusto de los que puedan recibir perjuicios ahora si se adoptan medidas para evitar que la descompo... ...esas aguas continúe... pues que el mal haya causado daños irreparables.

El *Pueblo* no puede dejar de espresarse injustamente tratándose de la Municipalidad, y no hará otra cosa mientras se deje dominar de ideas personales.

El rabajo en la plaza Belgrano sigue adelantando y el encargado de él tiene un plazo para terminarlo: esto lo saben todos los vecinos de Barracas, pues es público, y solo el periodista mencionado *lo ignora*....

O no lo ignora, sinó que aparenta ignorarlo para encontrar un *pretesto* que es contra producente.

Un vecino de Barracas que como la generalidad, prestan la atencion que deben á lo que se ocupa de este Municipio el *Quilmero*, me remite una esquelita cuyo contenido es este:

Señor Corresponsal:

Aplaudiendo que vd. dedique su atencion á temas tan benéficos para la sociedad como el de la creacion del Hospital, voy á permitirme informarle de algo que veo que vd. ignora.

La Municipalidad no ha descuidado lo relativo al Hospital.

En 19 de Noviembre la Corporacion se dirijió al Gobierno solicitando su autorizacion y ayuda para invertir las sumas necesarias en la construccion de la obra y planteacion del Hospital.

Su peticion pasó á informe de la Contaduria.

La Municipalidad no descuida el despacho de ella, que vendra un dia ú otro.

Me place reconocer, por lo aseverado por el vecino que me ocupa que la Municipalidad de Barracas persiste en su generoso empeño de fundar el Hospital.

Voy á dejar lugar al apreciable caballero que ha tenido la bondad de honrar mi seccion, para que continúe hoy con su produccion respecto de la administracion de Arauz.

Hoy tiene que dispensar el *Bolo*, pues su *ramo* quedó para otro dia.

Su Corresponsal

—

ADELANTOS

Continuacion—Véase el número 725

Deciamos que la administracion del Sr. Arauz era y habia sido benéfica para Barracas, y asi es la verdad.—No nos lleva el ánimo de la adulacion con esta ni tampoco de enemistad con la anterior.

Pero cuando ya que no palabras de elogios para los que hacen bien, á lo menos un silencio prudente, oimos los graznidos destemplados de dos ó tres aves de mal agüero que pretenden hacerse escuchar en las altas regiones oficiales tentando con farsas y chismes de mal género treparse al Juzgado de Paz etc, con el esclusivo objeto de vengar agravios personales y traer el desquicio y la division, hoy que está el pueblo tranquilo, unido y contento con la marcha de sus autoridades en general, debemos levantar tambien nuestra voz imparcial para hacer conocer de todos detalladamente la situacion actual.

Nada diremos de la que podria venir si tuviesen éco esas voces de ambicion, despecho y deseos de satisfacer personalidades, porque nada de ello sucederá, conociendo bien el Gobierno á los funcionarios que tiene, y si así no fuese bien fácil obtendria los datos que le fueron necesarios para quedar convencido de la verdad.

Nuestras palabras no son el grito de alarma; estamos tranquilos y deseamos que todos lo estén, porque no es de esperarse del tacto político ... administra-

na y solo por hacer caso de recomendaciones ó por probar cambios que no tienen objeto, viniese á traer á este pueblo una transicion tan perjudicial.

Basta un solo hecho del Sr, Arauz para probar sus procederes como funcionario público: [illegible] señor Don Manuel Estevez, *ex-Juez de Paz Tejedorista*, y por lo tanto enemigo político, y ademas con disidencias personales, ha ido al Juzgado por asuntos judiciales y de otro género; y él dirá si puede haber merecido mas atenciones, ni mayor actividad en sus asuntos.

Esta manera de conducirse nos recuerda al digno ex-Juez señor Sìlges destituidos por el célebre Dr. Tejedor, para reemplazarlo por otro.

Era concebible solo el carácter lleno de bondad y caballerezco del Sr. Sílges, el servir y estrechar la mano de los fingidos amigos que trataban de la manera mas desleal de quitarle un puesto que le causaba perjuicio ocupar y en el que tantos servicios prestó.

Pero queda recompensado del proceder de esos pocos con el aprecio y distincion con que lo recuerdan sus amigos y todos los vecinos de este partido.

Volvemos á nuestro objeto.

La casa del Juzgado y Municipalidad ha cambiado por completo;—aquellas antiguas desmanteladas piezas, una por una ha sufrido una metamórfosis absoluta.—El salon principal adornado por la mesa coja y chillona tiene hoy ricos muebles, un retrato de cuerpo entero pintado al óleo del patriota Dr. Alsina, otro de medio cuerpo del general Belgrano y un tercero del Coronel Conesa. —El primero de estos está en uno de los frentes del salon, el otro lo ocupa una biblioteca creada en tiempo del Sr. Sílges y que hoy se encuentra llena de obras de valor, mérito y utilidad para la Corporacion.

El costado que dá á la calle lo adornan dos pequeñas bibliotecas, el de su frente los otros retratos que hemos mencionado; las puertas tienen cada una sus buenas cortinas, las pinturas forman un conjunto de seriedad y disposicion aplaudibles.

La Secretaria Municipal que antes permanecía siempre cerrada por habitarla únicamente las arañas (histórico) sin otros muebles que los prestados por los vecinos para los 14 y 15 de Agosto, víspera y dia de la Patrona del pueblo, es tal su cambio que ni ella misma se conoceria, (si tuviera facultades) con su nuevo ajuar compuesto de alfombra, sillas, sillones, escritorio cubierto por una linda carpeta, lo mismo que su tintero de mármol y metal, y en una de sus paredes pintadas con todo el buen gusto del simpático y laborioso Secretario Sr. Perez, se ve un aparato del Panteléfono servido gratis por la Compañia, como un obsequio al Juez de Paz.

El local ocupado por el Juzgado está igualmente arreglado; y aun el mismo de la Comisaria de Policia que hoy se encuentra muy bien, lo es por cuenta de la Municipalidad.

Y con todo esto, nada debe, sinó que muy al contrario ha pagado mas de 200,000 ps. m[c de deuda atrasada de otras Comisiones que no compraban muebles, ni abrian y componian calles, ni hacian puentes, ni compraban corrales; pero debian, debian mucho.

Esto en lo que se refiere al empleo de las rentas; sa percepcion está perfectamente atendida, los libros llevados con exactitud y esmero, y los espedientes sobre la administracion se despachan con actividad lo mismo que los judiciales, sin ponerles aquella célebre providencia de otros tiempos: *El Juzgado se reserva resolver en oportunidad;* pero como siempre le parecia inoportuno, era como ponerles: *para mejor proveer, archívese*.

(Con[illegible]uará)

Hoy suspenderé el [illegible]ulado *El Total* que tanto ha i[illegible] algunas personas, por ten[illegible]l de dedicar mi seccion á otr[illegible]tos.

Lo primero de que te[illegible]parme es del papelon que [illegible] un cierto maestro *ciruela* de[illegible]cras, que remitió á cierto [illegible] produccion *brillante* (se e[illegible]le que era de él) para que le [illegible]cada, y le fué devuelta sin

el agregado siguente: «mande los pesos «y se le publicará ese macanazo, y «cuantos otros vengan acompañados «del respectivo pago.»

El hombre que es mas pobre que las *ratas*, (lo que sucede á todo literato) tuvo que renunciar á su pretension y reconocer su error que le hizo presumir que escribiendo un libelo le seria recibido y publicado por el primer libelista á quien lo remitiera.

Y no paró aquí el chasco, pues tenia la esperanza de ganarse un par de botas y algo mas, por defender á un zapatero, y tambien le falló con el rechazo.

Qué diablos. Pagar por publicarlo y pagar por las botas, habrá preferido lo último.

Por esto no hemos podido extasiarnos con la bella produccion del señor *Ciruela* que, aunque á alguien le hubiera hecho nacer la sospecha de que era de un ébrio ó de un presidario, se habria equivocado: es de un literato *entusiasmado!!*

Tan notable es esa produccion que el señor *Ciruela* me dirijió á mí, *Pique*, que me he adquirido una copia de lo que en ella existe *copiable*, pues no todo lo es.

Resúmen: que el autor del tremendo macanazo dirijido á *Pique*, perdió de armarse de botas para cambiarlas por sus alpargatas, á causa de no habérsele querido publicar, no obstante firmarse socio de la Sociedad *Cristfóoro Colombo*, pretendiendo hacer lo del *asno* de la fábula-

Es lástima q' hayan dejado inutilizada por el morral la macarrónica palabra del señor «Ciruela».

***

Se examinan unos niños en las chacras (que no son discípulos del maestro «Ciruela») y uno es preguntado:

—¿A qué sexo pertenecen las mujeres?

—Al *masculino*.

--Observe usted lo que contesta, le dice el examinador. ¿A cual sexo pertenecemos los hombres, entonces?

—¿Al *menos-culino*, señor, dice el niño; tengo conciencia de lo que digo.

El maestro dice: este es *el mas adelantado en gramática* que tengo, y pido á los examinadores que lo tengan presente.....

***

PREGUNTAS INOCENTES

¿Porque será que Teodora
es tan afecta al jamon
y le ocupa su atencion
cada dia y cada hora?

¿Porqué Juanita persigue
las peras con tanto empeño
y las ambiciona en sueño
y por ellas se desvive?

Y la elegante Isidora
que apetece noche y dia
ir á la Confiteria
de Tiscornia—¿no va ahora?

¿Porque será que Anacleta
nunca despacio camina
y ni á escuchar casi atina
el ruido de su chancleta?

Es la monona Pilar
por los dulces entusiasta
¿y hasta que ella diga *basta*
dulces se le deben dar?

¿En que se parece Anita
al rico y dulce turron?
en que su fiel corazon
es como la *dinamita*.

***

Multas que he impuesto por mi mando soberano:

Tres reales á don Simplício
por no robar ya gallinas
ni meterse á las cocinas.
Es poco; no es sacrificio.

Siete reales imponer
de multa al señor *Picana*
por hacer farsa villana
con Candelario el *ugier*
anunciando para Juez
á quie saben no ha de ser.

Al viejo del pito impongo
de multa catorce reales
por creer que son sus iguales
todos. Así lo dispongo.

Cinco reales al señor
que en el tren se les metió
y un *discurso* le espectó
al que por Gobernador
tomó; cansando la risa
de todos, su [illegible] error.

Una innovacion se anuncia en el pais, en la aplicacion de la vacuna.

Antes que ella se adopte deben aprovechar.

Se usará en adelante como en la China.

Allí no se aplica en el brazo, ni en la pierna, ni en......

¿Donde se aplica pues? preguntarán ustedes.

En la punta de la nariz!

Como las gentes se rehusaban á la aplicacion de la vacuna por esa causa, el Emperador la ha declarado obligatoria bajo pena de una fuerte multa.

***

Á

En el fondo del mar nació la perla,
En la alta roca la violeta azul,
En las nubes la gota de rocío,
Y en mis ensueños TÚ
Murió la perla en imperial corona,
En búcaro gentil la mústia flor,
En brillantes vapores el rocío....
Y en tu memoria YO!

***

DESMENTIDOS:

Quien hace un cesto hace un ciento
dice un refran conocido
que aquí queda desmentido
al leer este veraz cuento:
Intentó ser cestero el pobre Ernesto
y al cabo de tres meses hizo un cesto:
mas un dia en la calle del Hospicio
acosóle el mastin de unos gitanos,
en dos mordiscos le dejó sin manos,
y tuvo que dejar tan noble oficio.
Con esto, lector mio, se vé bien
que quien hizo ya un cesto no hace cien.

***

Dicen que *del dicho al hecho*
hubo siempre *mucho trecho*,
y yo, que es mentira digo;
véalo el lector amigo:
Riñendo Segismundo á su buen hijo
porque no sé qué dijo,
prometióle una tunda soberana,
y sin perder momento,
para cumplir al punto aquel intento,
sacudióle con fuerza la badana.
Desde entonces sospecho
que desde el dicho al hecho no hay gran trecho.)
Señoritas, he concluido
y de ustedes me despido.

Pique

SOLICITADAS

Última hora

Aviso al vecindario que desde hoy venderé á 3 pesos y 4 reales el cuarto de carnero en mi Matadero.

Noviembre 25 de 1882.

Juan F. Tejeda

—

Sociedad Cosmopolita

DE SOCORROS MÚTUOS

Balance de la Sociedad Cosmopolita, correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1882:

1882—INGRESOS

Agosto 1º. 1882—Existencia en Caja del mes anterior................ $ 24355
Recaudado por ingresos y mensualidades.......... 3470
Setiembre 30 Recaudado por ingresos y mensualidades................ 3520
Octubre 31 " " " " "..... 3520

Suma de Ingresos $ 34865

1882—EGRESOS

Agosto 1882 —Recibo Núm 64 Al Dr. Wilde, por asistencia á los socios Cayetano Rosas, Pedro Mendiburo, Bartolomé Quinelli, Bartolomé Sosa, Vicente Cano, Eleuterio Garay, Manuel Martinez y á los pobres Martina A. Garci[illegible] [illegible]genia Pulid[illegible], [illegible] Rodrig[illegible] [illegible] Enrique d[illegible]zoia, Eduardo Alb[illegible]n, Honoria Mu[illegible] [illegible]an Cárdenas... 860
José A. L[illegible]
Secretario, su haber correspondiente á Julio pp. 500
66—A Domingo Iparraguirre, cobrador su comision sobre lo recaudado en Julio pp........... 326
67—A Jose A Matienzo, por medicamentos desde la receta N°. 915 á 972 1276
68—A la Municipalidad por una sepultura y licencia para inhumar el cadáver del socio Serapio Mendizabal................. 70
69—A Pedro Gimenez, por publicacion del balance de Mayo á Julio pp... 120
70—Al Dr. Wilde por asistencia á los socios Cayetano Rosas, Juan Castrillo, Bartolomé Quinelli, Bartolomé Sosa, Vicente Cano, Manuel Martinez, Pedro Romeri y los pobres, Eugenia Pulido, Petrona Rodriguez, Honoria Muro y Juan Cárdenas...... 350
(70 b)—A Jose H. Navarro por aplicacion de sanguijuelas á los socios Pedro Mendiburo, R. Echaire, y ventosas á Miguel Lizarraga y Gustavo Grajales y á Juan Causillas estraccion de una muela, á Jose Sassi un baño á vapor, y 4 ventosas al pobre Emiliano Colombo.............. 685

Total de salidas en Agosto $ 4187
Setiembre Núm. 71—A José A. Lopez Secretarío, su haber de Agosto pp................... $ 500
72—Al Dr. Edmundo S. Fierro médico de la Sociedad, su haber desde Agosto 13 hasta la fecha.................. 2000
73—A Domingo Iparraguirre, cobrador su comision sobre lo recaudado en Agosto.. 347

Total de salidas $ 2848
Octubre 1882 74 A Jose A. Matienzo por medicamentos desde la receta N°. 963 al 1017 $ 1347
75—A José A, Lopez, Secretario su haber de Setiembre pp........... 500
76—A Domingo Iparraguirre cobrador, su comision sobre lo recaudado en Setiembre pp............ 352
77—A Pedro Ognibene, por medicamentos..... 261
78—A Pedro Gimenez, por impresion de doscientas esquelas de invitacion para la misa del 1°. de Noviembre.......... 60

Total de salidas $ 2521

Resúmen de Entradas

Agosto......... $ 27825
Setiembre......... 3520
Octubre.......... 3520

Total General $ 34865

Resúmen de Salidas

Agosto.......... $ 4187
Setiembre......... 2847
Octubre......... 2521

Saldo en existencia que pasó á Noviembre... $ 25301
Quilmes, Noviembre 10 de 1882
MARIANO SOLLA
Presidente
José A. Lopez
Secretario

ASISTENCIA GRATUITA
DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MÚTUOS

Pobres asistidos durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1882:

Martina A. Garcia
Eujenia Pulido
Petrona Rodriguez
Teresa Enrique de Barzola
Eduarda Albarracin
Honoria Muro
Juan Cárdenas
Felisa Macedo
Isabel Vargas
Saturnino Soto
Adrian Martinez
Micaela Ramos.

Total de asistidos............ 12
Dados de alta.............. 5
En asistencia.............. 5
Fallecidos.............. 2

Total... 12

Quilmes, Noviembre 10 de 1882
José A. Lopez
Secretario

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

TRES LINDAS PROPIEDADES

EN EL PUEBLO DE QUILMES

El domingo 26 de Noviembre a las 3 de la tarde

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Adi... ardo Heredia, procederé á vender en público remate, al contado y al mas alto precio, las tres propiedades que mas abajo se detallan, pertenecientes á la Testamentaria de D. M... Escobar, por liquidacion de dicha Testamentaria.

Primero—Una finca situada en la calle número doce á media cuadra de la Casa Municipal, y cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: Se compone de cinco piezas de material construidas en treinta varas de largo por ...co y media varas de ancho, con techo de ...s francesas, pizos de baldozas, reboques ...riores de cal y sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el mencionado edificio en buen estado. Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y siete milímetros de frente al Norte, por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion primera ascendió á 45563 pesos 85 centavos, y queda reducida, con el descuento del 25 por ciento, á 34173 ps, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

22,782 pesos y 43 centavos

Segundo—Un terreno con frente á la calle número doce y en seguida de la finca anterior, compuesto de diez y siete varas sesenta y cinco centésimos ó sean quince metros ...scientos setenta y un milímetro de frente ...Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de seiscientos sesenta metros doscientos treinta milímetros cuadrados.

Su tasacion primera fué de 11,500 ps. 90 centavos, y queda reducida con el descuento del 25 por ciento á 8,625 ps. 68 centavos, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

5,750 pesos y 45 centavos

...ero—Otro terreno compuesto de ... varas ó sean ... cincuent... var...

valente á una superficie de novecientos treinta metros cuatrocientos cuarenta y cinco milímetros cuaprados, cuyo terreno forma parte del solar señalado en el plano del pueblo de Quilmes con el número ciento diez y siete, lindando por su frente al Nord-Este calle por medio con doña Antonina Armesto de Santa Coloma, por su fondo al Sud-Oeste con Don Francisco Neto, por el Nord-Oeste con Don Orleans Larralde y por el Sud-Este con Don Rafael Rodriguez.

Su tasacion primera fué de 5,000 pesos, y queda reducida con el descuento del 25 por ciento á 3,750, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

2,500 pesos

Escusado es estenderse en comentarios para hacer notar las bajísimas bases para la venta de estas propiedades.

Para ver el espediente y tasaciones, ocurran los interesados á la Escribania de Estanislao Lopez en el 2°. patio del Cabildo, N°. 21, y por otros informes al rematador en la oficina del *Quilmero*.

La Americana

En esta bien surtida Confiteria encontrarán las familias y personas que gusten

Pasteles de carne
Pasteles de ostras

Los jueves y domingos!!
Merengues de frutilla se hacen todos los dias para tenerlos frescos para el despacho.
Dulces en caldo, y masas finas freacas.
Caramelos chocolate á la crema.
Id de yema de miel y miel puro.

A la Americana

26—34

Carbon! Leña!

En la chacra de D. Carlos Clak se vende carbon y leña, conduciéndola á los domicilios de los compradores, al contado con vista del *Vale.*

Carbon á 40 pesos fanega.
Leña de durazno á 17 pesos el peso.
Id de paraiso á 16 ps. el peso.

Las personas que necesiten carbon ó leña, manden sus órdenes á la Estacion del Ferro-Carril ó á la oficina del *Quilmero*. 26—34

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará á la mas alta postura el derecho de abasto y piso, por todo el año entrante de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1°. El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el domingo 10 de Diciembre, en el Salon Municipal, á las 12 del dia, á la mas alta postura; reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga si esta no la satisface.

2°. El rematador tendrá derecho á cobrar diez pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, dos pesos por el lanar, y quince pesos por cerdo; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1° dos pesos mas por el derecho de corrales todo de conformidad con la ley de impuestos Municipales.

3°. El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda, segun el monto á que ascienda el remate.

4°. La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5°. Antes de presentarse al remate deberá depositarse, por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m|c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada, despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 3°.

6°. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5°, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Noviembre 17 de 1882
RAMON F. DE UDAETA
Presidente
José A. Lopez
Secretario

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se sacará á li...tacion el domingo 10 de Diciemb... ... Salon Munici... ...zador... ...el Alumbrado ... todo el año de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1° Los proponentes pedirán una cantidad determinada por el alumbrado de cada un farol de los que hoy existen, quedando en la obligacion el rematador de hacerlo por igual precio toda vez que la Municipalidad aumentase los faroles, reservándose esta por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga, si esta no la satisface.

2° El contratista está en el deber de hacer encender los faroles desde la oracion hasta las once de la noche, en los meses desde el 1° de Abril hasta fines de Setiembre, y en los meses restantes del año hasta las doce todas las noches oscuras, aunque hubiera luna, toda vez que esta no alumbre.

3° Será obligacion del contratista reponer los faroles, lámparas y tubos que se rompan, y entregarlos al vencimiento de este contrato en perfecto estado de servicio.

4° El contratista se obligará á pagar una multa de diez pesos por cada un farol que no fuese encendido en cada una noche ó que no se encuentre en buen estado y bien límpio, salvo fuerza mayor.

5° El rematador dará una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, que responda al fiel cumplimiento del contrato.

6° Antes de presentarse al remate deberá depositarse por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m|c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 5°.

7°. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 6°, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Noviembre 17 de 1882
RANON Fº DE UDAETA
Presidente
José A. Lopez
Secretario

Al público

Se hace saber á todas las personas que tengan prendas en compostura en la plateria calle 12 N°. 52, que desde la fecha hasta fin del presente mes, pueden ocurrir á sacarlas.

Cumpliéndose este plazo, quedarán sin reclamo ninguno, todas las personas que tengan prendas en compoctura.

Quilmes, 18 de Noviembre de 1882
25—27 *Antonio Amódio*

ASAMBLEA GENERAL

Se hace saber á los socios de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos *Cristóforo Colombo*, que el domingo 26 del corriente á las 12 del dia, tendrá lugar una Asamblea general estraordinaria en el local de la Sociedad calle 12 Nº. 50, con el objeto de tratar de asuntos de gran importancia para esta.

Se recomienda la asistencia á todos los asociados.

Quilmes, Noviembre 15 de 1882.
El Secretario
24—27 *J. Gavazza*

Bazar

La Sociedad Italiana de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* hace saber al vecindario que el Bazar á beneficio del costo del edificio construido para casa social, se celebrará el dia 8 de Diciembre.

Las personas q' quieran donar objetos para el Bazar, pueden remitirlos á la Secretaria de la Sociedad calle 12 Nº 50, ó esperar á que la Comision encargada pase á domicilio por ellos.

El Secretario
23-31 *Juan Gavazza*

IMPRENTA EN VENTA

Se ofrece una con dos prensas, tipos y útiles necesarios como para la impresion de un periódico como «El Porvenir:» teniendo á mas materiales como para confeccionar cualquier obra.

Para tratar, pueden ocurrir los interesados á la administracion de «El Porvenir» de C... ...las.

Vacuna

Se hace saber al vecindario que desde el mártes 7 de Noviembre se dará por el Medico de Policia, vacuna en la Sala Municipal todos los dias mártes, feriados ó nó, de 8 á 10 de la mañana.

Quilmes, Octubre 31 de 1882.
RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
20—28 Secretario

AGENCIA DEL QUILMERO
EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D. J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicacionepara EL QUILMERO.

Maipú 356—*Buenos Aires*

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.
Ocurrir pronto pues hay poco.

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Rodriguez, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante de este juzgado de Paz á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Quilmes Octubre 26 de 1882
17—27 *Ramon F. de Udaeta*

Carne barata!

Prevengo á las familias de Quilmes que desde la fecha vendo la carne de carnero á los siguientes precios:

El cuarto 4 á 5 pesos
La res 16 á 20 pesos.

Ocurrir á mi Matadero que todas las familias conocen, donde se vende por mayor á los que lo necesiten.

18-27 *Juan F. Tejeda*

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gerardo Nuñez
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Guillermo Garat
Augusto Metzke
Nicolas Santiago
Jose Leon Ocaña
Antonio Barragan
Pedro Perafan
Juan S. Sanchez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Jose Gaicoa
Julio Diaz
Luis y Carlos Larraschi
Mauricio Cochella
Estevan Cochella
Jose Gallero
Angel Balleto
Manuel Ferrari
Jose Arrupe
Pascual Plá
Juan Figune
Miguel Bolano

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.
62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta. 7

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Baracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de...

La Administracion

«De ahi las armas que contra la actual «administracion ha esgrimido y que «tan poco la honran.»

Queda salvado el error.

Sesion

Pasado mañana es dia que la Municipalidad de Quilmes debe celebrar sesion ordinaria.

Tres

Tres Correspondencias ocupan parte de las columnas del *Quilmero* hoy, aumentando el interes de sus materiales.

Una es de La Plata, otra de la Magdalena y la otra de Barracas.

Asi les probamos á nuestros suscritores que no omitimos esfuerzos para retribuirles el favor que dispensan al periódico.

Los delatores

Postergamos hasta el domingo la produccion que con ese título se nos ha remitido de la Capital para publicar.

Dos causas aducimos para postergarla.

La falta de espacio y el deseo de llamar la atencion del vecindario sobre su lectura.

Comercio

Cédulas hipotecarias Série A 101. Série E 84 y medio á 84 y 5 octavos por ciento.

Lana especial 90 á 92. Superior 85 á 88. Buena 75 á 82 ps arroba.

Cueros lanares 26 á 27 reales libra.

Id vacunos superiores 172. Regulares 165 pesos.

Id de potro 40 á 42 ps.

Id de corderitos superiores 20 á 21 ps. docena.

Sebo para exportacion 45 ps. arroba.

Cerda especial 163. Superior 165 á 166 ps. arroba.

Pluma de avestruz 18 ps. libra.

Lino bueno 9 ps. arroba.

Maiz morocho desgranado superior 62 ps. fanega.

Trigo de Costa 112 ps. fanega.

Alfalfa en fardo 450 y mezcla 350 ps, la tonelada.

Hacienda para abasto:

Primer aparte 340 á 420.

Segundo id 260 á 300.

Flaco para chancheria 200 á 220.

Cueros de novillos 120 á 150.

Id de vacas 90 á 100.

Terneros 170.

Id mamones 100.

Novillos de saladeros 340, 345 y 360.

Id de invernada 400

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

Por dar lugar á la continuacion de la colaboracion referente á los adelantos de la administracion del Sr. Arauz, debo ser breve hoy.

La funcion dada el domingo en el teatro de Barracas por las Sociedades masónicas *Hijos del trabajo* y *Estrella del Oriente* ha estado magnífica.

Se ha cumplido el Programa con toda exactitud y el resultado obtenido ha sido satisfactorio como era de esperarse por el objeto de ella: á beneficio de los inundados del Pó.

Concurrieron las bandas de las Sociedades *Artesanos del Plata* y *Union de Artesanos*, y del Batallon 7º de línea.

Despues de la funcion la última de estas bandas tocó un rato en la plaza.

La «Union de Artesanos» fué á acompañar al Presidente de la Sociedad» Hijos del trabajo» hasta el local de aquella, y al despedirse el Sr. Perez y el Sr. Castaldi dirijieron la palabra á aquella Sociedad felicitándola por el éxito alcanzado á favor de los inundados.

La banda de la «Union de Artesanos» fué dirijida por el intelijente jóven Zunda, por falta del Director de ella.

Novedades de aquí no conozco de *bulto*, y prefiero no ocuparme de las insignificantes, despidiéndome como siempre

Su Corresponsal

ADELANTOS

Continuacion—Véase el número 727

Digimos que el Juez de Paz habia buscado solo hombres honrados y bien dispuestos para compartir las tareas administrativas; cualquiera que los conozca opinará lo mismo y en Barracas nadie lo ignora.

Cada uno de ellos dedica el tiempo que puede ó es necesario al desempeño ...ue los otros de... por la distribucion de los cargos, dos de ellos han tenido mas ocasion de probar la buena voluntad que los anima. El Señor Piaggio como Municipal de vías públicas, ha influido en las grandes mejoras ejecutadas en ellas, vigilando al mismo tiempo el hacer la mayor economia.

En muchas semanas enteras, abandonando su negocio, pasaba tomando soles á la orilla de un pantano, ó en medio de un camino, que despues los viajeros los cruzaban dando gracias de que la apatía que siempre se habia demostrado años antes por estas obras de tanta importancia para un partido de campaña y mucho mas siendo una de las puertas principales de la Capital, hubiese desaparecido.

El otro á que nos referimos es el Sr. Galdeano, Tesorero de la Corporacion.

Además de llevar los libros de caja etc. con todo esmero y atender el pago de cuentas, recibe por medio de sus dependientes y aun él mismo los derechos de abasto de las reses lanares que pasan á Buenos Aires, dando recibo en un libro talonario que tiene con ese objeto.

¿Esperan algo estos señores de la Municipalidad ó del Gobierno por estos servicios, teniendo que abandonar sus negocios ú ocupaciones? No!

Tienen deseos de poner sus fuerzas á disposicion de una administracion que manifiesta su anhelo por adelantar y dar impulso á un pueblo que como el nuestro, apesar de estar en condiciones de progreso, ha permanecido hasta ahora estacionario gracias al poco interes que por él se han tomado anteriormente, dejándolo que se levantase por si solo, ó permaneciera en un letargo perjudicial.

No son personas que esploten sus puestos (si es que tienen algo esplotable) pues además de ser personas de reconocida honradez, tienen regular posicion social.

Y así solo se comprende como una Comision que antes nada hacia de bueno y lo malo no lo pagaba, hoy haga mucho de lo primero y tenga fondos para llevar á cabo obras importantísimas como las que ahora proyecta.

Sentimos no poder ocuparnos detalladamente de todos los adelantos efectuados, porque quizá olvidamos muchos; ni de los inferiores, como el puente de la Crucesita, que atravesando su bóveda de material las 40 varas de la calle Real, evita la inundacion que hacian antes las aguas llegando algunas veces hasta cerca de la plaza, lo que no sucederá ahora,—que canalizado el arroyo contiene en su cauce las aguas por numerosas que sean sin que se desborden y las lleva á depositar al arroyo Maciel.

¿Puede cambiarse al Sr. Arauz?

No lo esperamos.

(Contiaunrá)

VARIEDADES

Les enfants terribles

Es indudable que las razas se perfeccionan, y que cada generacion aventaja á las anteriores en precocidad.

Habrán oido Vds. decir muchas veces:

—Hoy saben los chicos recien nacidos mas que los viejos.

El adelanto es visible.

Fuman los *bebés* de tres y cuatro años de edad; algunos sueltan el biberon y se agarran la boquilla.

Hay nenes tenorios de ocho á diez Abriles.

Por celos, se baten ó se matan héroes de doce á trece años.

Se suicidan niñas románticas de diez ó caballeros desesperados de catorce

Aparecen génios en la denticion, que escriben coplas, ó pintan, ó bailan, ó tocan algun instrumento musical.

...ndo menos l... iensa una ... ...sta y p... una novela de costumbres de cocina.

La noticia se estiende, como una mancha de aceite, en toda la vecindad al principio, despues en todo el barrio; despues cae en la prensa y y se estiende á todo el pais.

Pero la precocidad alarmante es la de las pasiones.

Se multiplican los ejemplos de párvulos que descabellan á otros párvulos, en menos tiempo del que tardan en despachar la papilla paternal.

Raro es el dia en que la crónica criminal no registra un acto de pre cocidad infantil.

Los sucesos se precipitan; la humanidad progresa: hace sesenta años empezaban á andar solas las criaturas á los veinticinco años, y no rompian á fumar hasta la mayor edad, los varones, porque ellas aún no fumaban.

Es verdad que todo estaba entónces en armonia; se exigia cierta edad para todo; hasta se pedia una talla regular, aún para *dejarse caer* soldado

Aquella intransigencia de los veteranos y señores mayores ha traido estas consecuencias revolucio narias.

Hoy se declara ciudadano autónomo el que ya llama á papá con claridad y sentimiento!

A un amigo nuestro de la asignatura de gigantes, pedia fuego para encender el cigarro un jóven aprendiz de bachiller en artes, de la estatura de un hombrecito de Pílas.

Nuestro amigo, en lugar de ofrecerle el tabaco, tomó al *petit sitoyen* con la mano derecha, le colocó sentadito sobre la mano izquierda y le aproximó el cigarro, diciéndole:

—Encienda V., si gusta.

Pocas horas despues llegaban á la casa de nuestro amigo dos nenes conducidos en brazos de sus nodrizas.

Cuando nuestro amigo entró en su casa, su esposa se lanzó furiosa á su encuentro.

—¡Infame!—le dijo—ahí tienes dos frutos de pasiones vengonzosas!

El marido sospechó que su señora andaba mal de juicio, y lo atribuyó á la elevacion de la temperatura.

—Entra—repetia la esposa indignada—entra en la sala y les verás

Una de las nodrizas le esplicó todo en nombre del nene encargado á su custodia y á la sazon gimiendo por debilidad de estómago.

—Estos señoritos son los testigos ó los padrinos del señorito Carlos, á quien faltó usted esta mañana; vienen á pedir á Vd. una satisfaccion.

—Pues tome usted un duro y cómpreles usted dulces—respondió el desafiado.

La precocidad creciente que se observa en las generaciones, revela cierto crecimiento tambien en la virilidad del pais.

Esta virilidad se encuentra en los juegos infantiles; en cierta edad se jugaba al toro, ó á los soldados, ó al paso; hoy juegan los nenes á los novios y persiguen á las niñas ...el Pra... ...a requebrarlas en... bran á oirse llamar *barbianas y gachis* y otros motes de buena sociedad, y se desarrollan alhagadas por los galanes jóvenes con chichonera.

El patio de los Micos es uno de los templos consagrados á la precocidad criminal.

En algunas calles céntricas de Madrid encuentra el viajero Delias precoses y Susanas arrepentidas en la flor de su existencia.

Y nunca faltan Sansones voluntarios ni veteranos amigos de infancia.

Lo que suele faltar es un guardia *del* órden público que intervenga en las escenas bíblicas de la precocidad sentimental.

—Estoy desesperada con el chico—decia ayer una pobre mujer á otra en medio de la calle.

—¿Porque?

—Pues porqué está enamorado, perdido por la chica de una vecina.

—¿Pues que edad tiene el chico? —preguntó la otra mujer.

—Ocho años cumplirá en el mes que viene.

—¿Y ella?

—Seis: y ya los hemos sorprendido cuando se tugaban.

—¿Porqué no emplea usted un remedio con el chico?

—¿Cual?

—Vacúnele usted de la misma ternera.

SOLICITADAS

Personal

Por olvido no habia publicado la declaracion que sigue; y habiéndoseme dejado en el Estudio un cedulon en que se me recuerda á pedido de Don Doroteo Benavente que debo publicarla, la publico ahora,

Conste que desautorizo todas las habladurias que me han supuesto como autor de conceptos disfavorables á la honorabilidad de Don Doroteo Benavente, que reconozco por mi parte pues nunca he tenido motivo para dudar de ella.

Conste así mismo que segun él mismo me ha manifestado no le ha cobrado su honorario á Cirilo Alvarez en el asunto de Ponce y Arce, ni se le ha quedado con un peso de su propiedad, habiéndolo defendido con toda la honradez y buena voluntad con que acostumbra á proceder, y obtenido un resultado satisfactorio en el asunto que dicho Alvarez le confió sobre la propiedad de una poblacion y plantas en el terreno de la Testamentaria de Ponce y Arce.

A fin de que no se esploten hechos que comentados con malicia dañan la reputacion de Don Doroteo Benavente, hago esta declaracion por haberla convenido ante el Juez del Crímen en el espediente que él me inició con este motivo.

Quilmes, Noviembre 29 de 1882

P. Larralde

Sociedad Cosmopolita

DE SOCORROS MÚTUOS

Balance de la Sociedad Cosmopolita, correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1882:

1882—INGRESOS

Agosto 1º. 1882—Existencia en Caja del mes anterior .... $ 24555

Recaudado por ingresos y mensualidades.......... 347[illegible]

Setiembre 30 Recaudado por ingresos y mensualidades............... 3[illegible]

Ootubre 31 " " " " "..... [illegible]

Suma de Ingresos $ 3[illegible]

1882—EGRESOS

Agosto 1882 —Recibo Núm 64 Al Dr. Wilde, por asistencia á los socio Cayetano Rosas. Ped... Bartolome...

sa, Vicente Cano, Eleuterio Garay, Manuel Martinez y á los pobres Martina A. Garcia, Eugenia Pulido, Petrona Rodriguez, Teresa Enrique de Barzola, Eduarda Albarracin, Honoria Muro y Juan Cárdenas... $ 860

65—A José A. Lopez, Secretario, su haber correspondiente á Julio pp. 500

66—A Domingo Iparraguirre, cobrador su comision sobre lo recaudado en Julio pp.......... 326

67—A Jose A Matienzo, por medicamentos desde la receta N°. 915 á 972 1276

68—A la Municipalidad por una sepultura y licencia para inhumar el cadáver del socio Serapio Mendizabal................ 70

69—A Pedro Gimenez, por publicacion del balance de Mayo á Julio pp... 120

70—Al Dr. Wilde por asistencia á los socios Cayetano Rosas, Juan Castrillo, Bartolomé Quinelli, Bartolomé Sosa, Vicente Cano, Manuel Martinez, Pedro Romeri y los pobres, Eugenia Pulido, Petrona Rodriguez, Honoria Muro y Juan Cárdenas...... 350

(70 b)—A Jose H. Navarro por aplicacion de sanguijuelas á los socios Pedro Mendiburo, R. Echaire, y ventosas á Miguel Lizarraga y Gustavo Grajales y á Juan Causillas estraccion de una muela, á Jose Sassi un baño á vapor, y 4 ventosas al pobre Emiliano Colombo.............. 685

Total de salidas en Agosto $ 4187

Setiembre Núm. 71—A José A. Lopez Secretario, su haber de Agosto ppdo.................. $ 500

72—Al Dr. Edmundo S. Fierro médico de la Sociedad, su haber desde Agosto 13 hasta la fecha.................. 2000

73—A Domingo Iparraguirre, cobrador su comision sobre lo recaudado en Agosto.......... 347

Total de salidas $ 2848

Octubre 1882 74 A Jose A. Matienzo por medicamentos desde la receta N°. 963 al 1017 $ 1347

75—A José A. Lopez, Secretario su haber de Setiembre pp........... 500

76—A Domingo Iparraguirre cobrador, su comision sobre lo recaudado en Setiembre pp............ 352

77—A Pedro Ognibene, por medicamentos..... 261

78—A Pedro Gimenez, por impresion de doscientas esquelas de invitacion para la misa del 1°. de Setiembre.............. 60

[Res]úmen de Entradas

[illegible]to......... $ 2782[illegible]

Setiembre......... 3520
Octubre......... 3520

Total General $ 34865

Resúmen de Salidas

Agosto..........	$ 4187
Setiembre.........	2847
Octubre..........	2521
Total General	$ 19555

Saldo en existencia que pasó á Noviembre... $ 25301

Quilmes, Noviembre 10 de 1882

MARIANO SOLLA
Presidente
José A. Lopez
Secretario

ASISTENCIA GRATUITA
DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MÚTUOS

Pobres asistidos durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1882:

Martina A. Garcia
Eujenia Pulido
Petrona Rodriguez
Teresa Enrique de Barzola
Eduarda Albarracin
Honoria Muro
Juan Cárdenas
Felisa Macedo
Isabel Vargas
Saturnino Soto
Adrian Martinez
Micaela Ramos.

Total de asistidos............	12
Dados de alta...............	5
En asistencia...............	5
Fallecidos..................	2
Total...	12

Quilmes, Noviembre 10 de 1882
José A. Lopez
Secretario

AVISOS

Carne barata!

Prevengo á las familias de Quilmes que desde la fecha vendo la carne de carnero á los siguientes precios:
El cuarto 3 pesos y 4 reales
La res 14 pesos.
Ocurrir á mi Matadero que todas las familias conocen, donde se vende por mayor á los que lo necesiten.
18-27 *Juan F. Tejeda*

Terreno en venta

Se vende un terreno de 22,500 varas cuadradas con casa y arboles frutales como ser: paraisos, manzanos, peros, naranjos, granadas, é higueras, para tratar ocurrir al Sr. D. Pascual Larralde, en la oficina del *Quilmero*—Quilmes. 28—36

La Americana

En esta bien surtida Confiteria encontrarán las familias y personas que gusten
Pasteles de carne
Pasteles de ostras
Los jueves y domingos!!
Merengues de frutilla se hacen todos los dias para tenerlos frescos para el despacho.
Dulces en caldo, y masas finas freacas.
Caramelos chocolate á la crema.
Id de yema de miel y miel puro.
A la Americana
26—34

Carbon! Leña!

En la chacra de D. Carlos Clak se vende carbon y leña, conduciéndola á los domicilios de los compradores, al contado con vista del *Vale*.
Carbon á 40 pesos fanega.
Leña de durazno á 17 pesos el peso.
Id de paraiso á 16 ps. el peso.
Las personas que necesiten carbon ó leña, manden sus órdenes á la Estacion del Ferro-Carril ó á la oficina del *Quilmero*. 26—34

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará á la mas alta postura el derecho de aba[illegible]o y piso, por to-[illegible]

[illegible] tador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el domingo 10 de Diciembre, en el Salon Municipal, á las 12 del dia, á la mas alta postura; reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga si esta no la satisface.

2°. El rematador tendrá derecho á cobrar diez pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, dos pesos por el lanar, y quince pesos por cerdo; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1° dos pesos mas por el derecho de corrales todo de conformidad con la ley de impuestos Municipales.

3°. El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda, segun el monto á que ascienda el remate.

4°. La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5°. Antes de presentarse al remate deberá depositarse, por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m[c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada, despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 3°.

6°. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5°, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Noviembre 17 de 1882
RAMON F. DE UDAETA
Presidente
José A. Lopez
Secretario

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se sacará á licitacion el domingo 10 de Diciembre en el Salon Municipal, á las doce del dia, el Alnmbrado pùblico á Kerosene, por todo el año de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1° Los proponentes pedirán una cantidad determinada por el alumbrado de cada un farol de los que hoy existen, quedando en la obligacion el rematador de hacerlo por igual precio toda vez que la Municipalidad aumentase los faroles, reservándose esta por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga, si esta no la satisface.

2° El contratista está en el deber de hacer encender los faroles desde la oracion hasta las once de la noche, en los meses desde el 1° de Abril hasta fines de Setiembre, y en los meses restantes del año hasta las doce todas las noches oscuras, aunque hubiera luna, toda vez que esta no alumbre.

3° Será obligacion del contratista reponer los faroles, lámparas y tubos que se rompan, y entregarlos al vencimiento de este contrato en perfecto estado de servicio.

4° El contratista se obligará á pagar una multa de diez pesos por cada un farol que no fuese encendido en cada una noche ó que no se encuentre en buen estado y bien límpio, salvo fuerza mayor.

5° El rematador dará una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, que responda al fiel cumplimiento del contrato.

6° Antes de presentarse al remate deberá depositarse por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m[c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 5°.

7°. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 6°, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Noviembre 17 de 1882
RAMON F. DE UDAET[A]
Presidente
[Jo]sé A. L[opez]

Vacuna

Se hace saber al vecindario que desde el mártes 7 de Noviembre se dará por el Medico de Policia, vacuna en la Sala Municipal todos los dias mártes, feriados ó nó, de 8 á 10 de la mañana.

Quilmes, Octubre 31 de 1882.
RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
20—28 Secretario

AGENCIA DEL QUILMERO
EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D. J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicacionepara EL QUILMERO.
Maipú 356—*Buenos Aires*

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.
Ocurrir pronto pues hay poco.

IMPRENTA EN VENTA

Se ofrece una con dos prensas, tipos y útiles necesarios como para la impresion de un periódico como «El Porvenir» teniendo á mas materiales como para confeccionar cualquier obra.
Para tratar, pueden ocurrir los interesados á la administracion de «El Porvenir» de Cañuelas.

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gerardo Nuñez
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Guillermo Garat
Augusto Metzke
Nicolas Santiago
Jose Leon Ocaña
Antonio Barragan
Juan S. Sanchez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Jose Gaicoa
Julio Diaz
Luis y Carlos Larraschi
Mauricio Cochella
Estevan Cochella
Jose Gallero
Angel Balleto
Manuel Ferrari
Jose Arrupe
Pascual Plá
Juan Figune
Miguel Bolano

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.
Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.
62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta. 7

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evarist[o] Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, co[n] quien deberán entenderse por suscricione[s] avisos y cualquier atinjencia de
La Administracion

Bazar

La Sociedad Italiana de socorros mú[tuos] *Cristóforo Colombo* hace saber al vecind[ario] que el Bazar á beneficio del costo del edifi[cio] construido para casa social, se celebrará dia 8 de Diciembre.

Las personas q' quieran donar objetos [para] el Bazar, pueden remitirlos á la Se[cretaria] de la Sociedad calle 12 No 50, ó esperar [á] la Comision encargada pase á domicilio p[or] ellos.

La Admini[stracion]